



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

FECHA: 24 DE MARZO DE 2022

PÁGINA 1 DE 1

RADICACION PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TÉRMINO	VER LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CUAD.
190754089001 20210002100	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUZ MARY LUNA DAZA y DEICY XIMENA CASTILLO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	3 DÍAS	PDF	1

PARA LOS FINES DEL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P., EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 IBÍDEM, SE FIJA EN LISTA Y SE DA TRASLADO DE LA ANTERIOR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO DENTRO DEL PROCESO REFERIDO, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA PRESENTE FIJACIÓN EN LISTA.

SE FIJA: HOY 24 DE MARZO DE 2022, A LAS 8:00 A.M.

SE DESFIJA: HOY 24 DE MARZO DE 2022, A LAS 5:00 P.M.

INICIA TÉRMINO DE TRASLADO: 25 DE MARZO DE 2022, A LAS 8:00 A.M.

VENCE TÉRMINO DE TRASLADO: 29 DE MARZO DE 2022, A LAS 5:00 P.M.

MARYORL CONSUELO RIVERA DAZA
SECRETARIA